



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 299, relativa a reactivación inmediata de las obras de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0299]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías.

Vamos a continuar con el desarrollo del Pleno, guardando en principio un minuto de silencio por el fallecimiento del que fuera diputado y portavoz de esta cámara, Santos Fernández Revollo.

(Las señoras y los señores diputados, en pie, guardan un minuto de silencio)

(Aplausos desde los escaños)

Continuamos con el punto número 3.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 306, relativa a no aplicación de las medidas intervencionistas de control de los alquileres que se establecerán en el anteproyecto de ley de la vivienda del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No. No, es el tres.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ¿El tres? ¡Ah!, sí, vale. Debate y votación de la proposición no de ley número 299, relativa a la reactivación inmediata de las obras de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): En turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias señor presidente. buenas tardes señorías

No, no es necesario explicar la importancia que tiene para Cantabria ese tramo, esa autovía que discurre entre la ciudad de Burgos y la localidad de Aguilar de Campoo, aunque, aunque no ocupa ni un solo metro de superficie de tierra de Cantabria, evidentemente es una infraestructura concebida para dar servicio a Cantabria, para comunicar Cantabria con Burgos, con Madrid, con la meseta. No hace falta explicar la importancia que tiene esta autovía, porque significa que en los trayectos por carretera entre Cantabria y Burgos o entre Cantabria y Madrid, una vez que esté ejecutada los cántabros nos ahorraremos 35 kilómetros de recorrido, 35 a la ida y 35 a la vuelta. Entre 15 20 minutos se acortaría la duración del viaje con la entrada en servicio de esta autovía

Es una mejora de las conexiones con Burgos. No olvidemos que Burgos es hoy la primera provincia industrial de Castilla y León. Es vital para las conexiones con Burgos. Es vital para las conexiones con Madrid y sobre todo es vital después de que el año pasado se levantara, se suspendiera el peaje de la AP1, de la autopista de peaje, 1 entre Burgos y Armiñón, porque en la medida en que será, se ha levantado ese peaje, se ha acercado aún más Burgos en sus comunicaciones con Vitoria y con Bilbao.

Es una obra importantísima para Cantabria, es una obra importantísima para todos nosotros, pero no parece que sea importante para el Gobierno de España, porque desde hace tres años, tres años largos ya que hace que llegó Pedro Sánchez a La Moncloa, lo único que hemos visto ha sido paralizaciones, es decir, se trabaja en un único tramo que entrará en servicio cualquier día. Las obras están ya terminadas, pero se trabaja en el tramo que ya se trabajaba antes de que Sánchez llegar a La Moncloa. Desde 2017 se viene trabajando en ese tramo. Es más, se ha trabajado con un notable retraso respecto a las fechas contempladas para su ejecución.

Solo un tramo de trabajo, el tramo comprendido entre Bascones de Valdivia y Pedrosa de Valdelucio ese tramo que ya estaba en obras en 2017, y por supuesto, en 2018, desde entonces para acá no se ha avanzado un solo trámite más, porque ni siquiera se ha procedido a la adaptación de los proyectos a la normativa actual.



Quiero hacer un poco de historia respecto a esta obra, comenzó a tramitarse hace más de una década en la etapa en que gobernaba España José Luis Rodríguez Zapatero y era ministro José Blanco, pero cuando los trabajos estaban a punto de empezar, una vez resuelto el estudio informativo de alternativas y de impacto ambiental, cuando los trabajos estaban a punto de empezar llegó a aquella paralización de las inversiones acordada por el Gobierno de Zapatero en mayo de 2010 que también trajo, vino acompañada de una reducción del salario de los empleados públicos y de una congelación de las pensiones en España. Y la paralización de todas las obras en Cantabria podemos recordarlo también porque se suspendieron los trabajos en la autovía entre Solares y Torrelavega, y se suspendieron los trabajos de construcción de la ronda de la Ronda de la Bahía alrededor de Santander.

Se paró también aquello. A partir de 2012 con Ana Pastor en el Ministerio de Fomento se retomaron aquellos trabajos en la autovía Burgos -Aguilar de Campoo, lo que se había tramitado para empezar a trabajar en los años 2009, 2010, y que Zapatero paralizó lo retomó en 2012, a pesar de la situación económica en que se encontraba España al borde del rescate, la ministra Ana Pastor; de tal manera que durante su mandato, el de Ana Pastor a partir de 2012 se pusieron en servicio 3 tramos que son: la circunvalación de Burgos, el tramo Burgos- Vivar, y el tramo Vivar –Quintana Ortuño que es lo que hoy está en servicio si uno va por carretera a Madrid.

En 2017, tan pronto como llegó al Ministerio de Fomento, Íñigo de la Serna, a su vez intento retomar los trabajos desde la vertiente norte, desde Aguilar, con la activación de 2 contratos: el que correspondía, al tramo Aguilar de Campo – Báscones de Valdivia y el que correspondía, al tramo Báscones de Valdivia- Pedrosa de Valdelucio; se activaban 2 tramos mediante la activación de 2 contratos. Ocurrió que la empresa adjudicataria del tramo Aguilar de Campoo –Báscones dio suspensión de pagos y tuvo que renunciar al contrato.

No fue ningún ministro, Sr. Revilla quien paralizó ese tramo, eso que usted dijo es mentira, Sr. Revilla mentira, absolutamente mentira. Ningún ministro paralizó... ya sé que usted dice mentiras y no se sonroja, pero ningún ministro paralizó esa obra; una empresa renunció a la adjudicación porque dio suspensión de pagos. No cuente usted mentiras en el Parlamento Sr. Revilla, que es muy feo decir mentiras Sr. Revilla, y dice usted muchas mentiras, muchas mentiras. Ningún ministro paró eso al revés, lo que es verdad, que es lo que no contó usted el otro día en la contestación a la pregunta, es que ese ministro activó, activó, un tramo que estaba paralizado, el tramo Báscones de Valdivia- Pedrosa de Valdelucio, y es lo único en lo que se trabaja, porque tras la caída de ese Gobierno del que formaba parte ese ministro, no se ha hecho nada más y usted no se ha quejado, Sr. Revilla, eso no le importa, eso no le importa.

Ahora estamos en esta situación, un tramo en ejecución Báscones de Valdivia- Pedrosa de Valdelucio, el que dejó en obras Íñigo de la Serna; cuatro tramos pendientes de licitar, tres años pendientes de la licitación. Son los tramos Aguilar de Campo- Báscones, Pedrosa- Santa Cruz del Tozo, Santa Cruz del Tozo- Montorio y Montorio- Quintana Ortuño.

El planteamiento que tenía el anterior Gobierno, una vez que la empresa renuncia a la adjudicación porque cae en suspensión de pagos y en concurso de acreedores y no puede ejecutar la obra, era sacar los cuatro tramos, la ejecución de los 4 tramos pendientes junto con el mantenimiento de toda la autovía por un periodo de 30 años, sacar un único contrato por importe de 534 millones de euros. Esa era la fórmula y fue incorporado al Plan de Inversiones en Carreteras del año 2017; un único tramo para resolver déficit, un único contrato para resolver definitivamente esta infraestructura, con la adjudicación de los 4 tramos pendientes y el mantenimiento de toda la obra durante 30 años por importe de 534 millones de euros. Pero llegó Ábalos y lo paró, llegó Sánchez y lo paró, ese sí lo paró Sr. Revilla, ese sí que lo paró, ese sí que lo paró Sr. Revilla, aunque usted no diga nada.

Ahora estamos mediante este en este momento gracias a esta propuesta estamos en disposición de pedir al Gobierno de España que active esta actuación porque nos preocupa muchísimo el retraso que acumula esta obra, bloqueada por el Partido Socialista en 2010, reactivada como se pudo en 2012 por Ana Pastor, con la ejecución de 3 tramos, reactivada en su vertiente norte en 2017 por el ministro Íñigo de la Serna con la adjudicación y el inicio de las obras de otro tramo y paralizado de nuevo otra vez con la llegada de Sánchez a la Moncloa y con el silencio del Sr. Revilla que abandona la sala.

Es que lo triste es que el Gobierno de España no tiene ningún interés en ejecutar esta obra, y mucho nos tememos que el Gobierno de Cantabria tampoco, porque cuando el Sr. Revilla ha ido a ver a la ministra actual ni una palabra de la autovía Burgos-Aguilar, al menos en la prensa lo que han hablado allí no lo sabemos, probablemente nada porque no le preocupa gran cosa; pero lo que han hablado allí no lo sabemos lo que sí sabemos por la prensa es que ni una palabra que la autovía Burgos-Aguilar. Pues bien, la autovía Burgos-Aguilar es quitarle 35 kilómetros de recorrido al viaje a Madrid, 35 a la ida y 35 a la vuelta; quitarle 15 minutos de viaje a la ida, 15 minutos a la vuelta; acercarnos a Burgos, que es una población, una ciudad que hoy tiene más población que Santander, que es la gran capital industrial de Castilla y León, con grandes factorías, con fábricas de más de 1.000 empleados en Burgos, más de 1.000 obreros; acercarnos a Burgos; acercarnos a Madrid y evitar que todo el flujo de pasajeros de transporte, de personas de mercancías, de Burgos con la costa se desplace hacia Bilbao toda vez que ahora ya no hay que pagar en el tramo Burgos-Armiñón y mantenerlo vinculado con Santander, que es su histórica salida al mar.



Esto es lo que pedimos y para eso exigimos al Gobierno de España que reactive estos trabajos. Incluso proponemos un calendario de licitación, porque resulta absolutamente descorazonador observar que una actuación que ya se había vuelto a activar...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, que ya se había vuelto a activar en 2017 resultó completamente paralizada en 2018 por el Gobierno de España, y que 3 años después, ni el Gobierno de España se compromete, no sabemos nada del Gobierno de España en relación con esta actuación y, lo que es peor, no solo el Gobierno de España guarda silencio también el Gobierno de Cantabria, al menos hasta ahora.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Fernández.

En el turno de fijación de posiciones, comenzamos por el Grupo Mixto, con su portavoz, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente, señores diputados.

Esta iniciativa refleja tanto el interés de las políticas socialistas para Cantabria como la dejación absoluta de los regionalistas a la hora de desarrollar políticas activas con medidas estructurales que nos conviertan en una comunidad de referencia en España. Desafortunadamente, esta forma cortoplacista de hacer política no ocurre solo con las infraestructuras de transporte por carretera que reclaman en esta iniciativa, sino con todas las políticas de este Gobierno socialista de Revilla.

En las políticas industriales, con la inexistencia del plan industrial 20- 30, en las políticas energéticas con la falta del Plan energético de Cantabria o en las políticas relacionadas con el suelo, fundamental para el desarrollo económico de nuestra región, donde no acaba de llegar ni la Ley del Suelo ni el Plan Regional de Ordenación del Territorio.

Mientras tanto, nuestra industria languidece, nuestra economía se debilita porque gran parte de los inversores prefieren alojarse en las comunidades vecinas. Estamos fuera de los corredores logísticos de España mientras Bilbao, Vitoria, Miranda de Ebro o Zamora son parte de los centros logísticos de referencia a nivel nacional de un sector que representa el 8 por ciento del PIB nacional y que da trabajo a más de un millón de personas.

¿Y dónde está Cantabria? Sinceramente, simplemente no está. Llevan décadas hablando del centro logístico de La Pasiega, elección tras elección, al igual que de la llegada del AVE a Cantabria, siguen engañando a los cántabros proceso electoral tras proceso electoral y mientras tanto ni reclaman unas infraestructuras ferroviarias mínimas que permitan circular a nuestros trenes de mercancías, ni reclaman unas infraestructuras por carretera que garantice que nuestro supuesto futuro centro logístico de La Pasiega pueda formar parte de la red de referencia logística española. Y no lo hacen porque todos estos proyectos carecen de un plan estratégico global que busque modificar y mejorar nuestro sector productivo.

Uno de estos es la autovía Burgos –Aguilar, después de años está a punto de inaugurar se el tramo Pedrosa-Báscones, pero los otros tramos llevan años abandonados. En el tramo de Quintano Oruña- Montoro está a punto de caducar la declaración ambiental que caducará el 28 de diciembre, después de 4 años prácticamente sin hacer nada, el día de los inocentes, el problema es que cuando lo haga no será ninguna inocentada para Cantabria; el que separa Montoro con Santa Cruz del Tozo hay que actualizarlo después de haber caducado, y lo mismo ocurre con el tramo de Santa Cruz Pedrosa o el más cercano, el de Báscones de Valdavia- Aguilar de Campoo.

Y todo ello como les decía, por la dejación de socialistas y regionalistas en desarrollar políticas estructurales necesarias para nuestra economía a un medio o largo plazo. Sin embargo, nos traen como elementos claves para impulsar la economía en Cantabria, una Ley de Vivienda que ataca directamente a la propiedad privada, una Ley de Memoria Histórica que impulsara a los chiringuitos memorialistas, financian proyectos para soluciones habitacionales en Marte, suponemos que dentro de esta visión perspicaz de nuestro presidente, o presentan el gran proyecto de Cantabria Europa, con un coste de 300 millones de euros, que tiene que servir como motor para reactivar nuestra economía, donde plantean nada más y nada menos (...) fundador y presidente de Tesla vaya a desarrollar para el Sr. Revilla una serie de drones no tripulados para llevar a los turistas hacer rafting al Alto Ebro.

Pero mientras tanto, seguimos sin trenes, seguimos sin carreteras, nuestra industria se destruye y nuestros ganaderos cierran y todo ello, evidentemente subiendo impuestos para mantener todos estos desmanes.

Señores populares, votaremos a favor de su iniciativa, a pesar de que dudemos que el Gobierno que languidece vaya a cumplirlas.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Por desgracia es algo recurrente traer a este Parlamento iniciativas de reivindicación ante el Gobierno de España de infraestructuras para nuestra región, y digo por desgracia porque se trata de infraestructuras necesarias, como es el caso de la que nos ocupa hoy, la A73 Burgos-Aguilar de Campoo, que siguen sin ser realidad y hay que estar permanentemente reclamándolas.

A lo largo de los años vemos cómo distintas comunidades autónomas al norte de la meseta ya han conseguido tener infraestructuras de comunicación, tanto viarias como ferroviarias, que les facilitan el acceso a la meseta y a Madrid con reducción de tiempos de viaje y mejora de prestaciones, mientras que Cantabria sigue a la cola en este ámbito y parece que seguimos viajando a Madrid en diligencia.

Eso sí leyendo la exposición de motivos de la proposición no de ley llama la atención que la mitad de ellas se dedica a vender las virtudes de los ministros en su día del Partido Popular, y a defenestrar a los del Partido Socialista, es verdad que esto no es nada nuevo ahora saldrá el Partido Socialista y hará lo propio con sus ministros, contará sus bondades, y defenestrará a los ministros del Partido Popular en su día.

En definitiva, lo de siempre y con ese y tú más, y tú no hiciste y tú dejaste de hacer, y tú eres peor que yo, pues nos encontramos la realidad, que es que Cantabria y los cántabros seguimos sin tener los servicios de comunicación, tanto por carretera como ferroviarios, que nos merecemos, y aquí no pasa nada, pasan los años y todo sigue absolutamente igual.

Miren, el plan, el planteamiento inicial de este proyecto era muy sencillo. Unir dos puntos para trazar una vía rápida entre Madrid y Cantabria, acortando el tiempo de desplazamiento en unos 20 minutos y 35 kilómetros. Sin embargo, el trazado que debería conectar, Burgos y Aguilar desde donde continuaba la autovía hacia el sur y hacia el norte se ha ido retrasando.

La actual situación es que de los 70 kilómetros que debería tener la autovía, a día de hoy, solo hay construidos en funcionamiento; 10 entre Burgos y Quintanaortuño, terminados ya en el verano de 2013; otros 12 kilómetros se encuentran en obras desde el verano de 2017 y que deberían haber finalizado ya en 2019, es decir, llevamos dos años de retraso y aún no hay fecha para su puesta en funcionamiento, que es el tramo que se comentaba antes entre Pedrosa de Valdelucio y Bäscones de Valdivia.

En lo relativo al estado de los tramos restantes, la indignación que no resignación, cada vez es mayor, pues no queda duda de que si al actual Gobierno ha tardado dos años y medio en retomar lo que ya estaba avanzado. ¿Cuánto va a tardar en poner en marcha lo que queda? El siguiente tramo en comenzar a ejecutarse debería ser el ubicado entre Quintanarortuño y Montorio, cuyo proyecto, según parece, por boca del propio ministerio, se encuentra con el proyecto aprobado de forma inicial y a la espera de que se redacten los ajustes en lo referente a la conexión provisional, provisional con el tramo de la nacional 627. Pero es que los tres tramos restantes que llevarían desde Montorio hasta Aguilar de Campoo, redactados años atrás, como ya se ha comentado, están a punto de caducar y deben ser actualizados para que cumpla con las normativas que han ido apareciendo en estos años antes de comenzar el trámite de licitación. En definitiva, señorías, que tal y como está, ni está ni se le espera hasta ahora.

Para nuestro grupo parlamentario es fundamental no renunciar a contar con esta infraestructura en el menor tiempo posible, ya que contribuye a la mejora de la calidad de desplazamientos y a la mejora de la competitividad, tanto en el ámbito particular como en el ámbito empresarial y al Gobierno de Cantabria lo que le corresponde es reivindicar actuaciones competencia del Gobierno de España que lleven al desarrollo y a la mejora del futuro de nuestra comunidad, y no valen excusas, no podemos perder más tiempo y no podemos permitirnos estar siempre a la cola de España ni fiarnos de las buenas palabras que le dan al Sr. Revilla, en Madrid como ejemplo lo que está pasando ahora con el soterramiento de las vías de tren en Torrelavega, que no aparecen en el borrador de los presupuestos generales, y lo que hemos visto es un vodevil, digno de cualquier comedia. El alcalde de Torrelavega reclama que se incluyan sus socios de Gobierno municipal del Partido Socialista, callan y hacen como que aquí no pasa nada, y mientras la delegada del Gobierno dice que es todo culpa del ayuntamiento. La realidad, otra promesa incumplida para los torrelaveguenses que seguimos esperando, el tan prometido y cacareado soterramiento de Torrelavega.

En definitiva, señorías, apoyaremos esta proposición no de ley y esperemos que sirva para algo y que no se quede en un debate marcado por el clásico y tú más, pero que no nos lleva a ningún sitio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón. Por el Grupo Socialista el Sr. García-Oliva.



EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Bien, pues debatimos esta iniciativa que hace referencia a los Presupuestos Generales del Estado para 2022, inversiones que se producen a otra comunidad autónoma, pero que indudablemente nos afectan, como ha dicho el portavoz del Partido Popular, la conclusión de la autovía, pues va a suponer, entre otras cosas, un ahorro de 15 minutos en la conexión por carretera con Madrid.

Miren, yo miraba preparando un poco esta, esta iniciativa miraba los periódicos de Burgos, Palencia y de las provincias limítrofes ¿no?, a ver un poco que se decía de esto allí ¿no? Y es curioso la oposición, los partidos de la oposición en Burgos hablaban de agravio a Burgos con relación a las inversiones que se habían hecho en Palencia, en Valladolid y en León. Si ibas a los periódicos de Palencia, los agravios eran del País Vasco y de Cantabria, que estaban chupándose las inversiones del Estado en detrimento de la provincia de Palencia. Pero me llamó la atención una declaración, unas declaraciones que hacía el Partido Popular, el presidente de la Diputación de Burgos, que decía que dentro del desastre que pueden imaginarse cósmico de los Presupuestos Generales del Estado, lo único que se salvaba eran las inversiones de la autovía A-73. Esto lo decía el presidente de la Diputación de Burgos con relación a estas inversiones.

Bien, yo, sin entrar en más quien tiene la culpa, voy a intentar, aunque solo sea para que quede constancia en acta, porque ya sé que no voy a convencer a nadie, ni nadie va a hacer mayor caso. Voy a intentar decir cómo están exactamente en los tramos que faltan, porque está en servicio ya un tramo desde 2013 en, es la variante de Quintanilla de Vivar-Burgos y Quintana Ortuño, como todos ustedes saben.

Quedan cuatro tramos, cuatro tramos está en obras que son 12 kilómetros, Pedrosa de Valdelucio y Bascos de Valdivia. La previsible puesta en servicio este año, en otoño de este año, eso es lo que se prevé y los presupuestos generales destinan 4.000.000 para terminar las obras y que esté en otoño, en funcionamiento.

Con el resto de los de los tramos, el tramo Quintanaortuño-Montorio, se encuentra en redacción el proyecto de construcción, que deberá ser sometido a información pública para el tema de las expropiaciones. Hay consignados 2.000.000 de euros para, en los presupuestos de 2022. El 4 de agosto de 2020 se resolvió la terminación del expediente de información pública del proyecto sin aprobarlo, al haber surgido cuestiones durante la información pública y la auditoría de seguridad viaria que han requerido modificar el proyecto. Fundamentalmente es necesario mejorar la conexión provisional con el siguiente tramo por razones de seguridad viaria.

Se ha solicitado en junio de 2021, y alguien hacía referencia a esto la prórroga de dos años de la declaración de impacto ambiental, que efectivamente caducaría en diciembre de 2021. Por lo tanto, ese tema está en vías de solución.

Los tramos Montorio-Santa Cruz del Tozo, Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio y Bascos de Valdivia-Aguilar de Campo, requieren la contratación de servicios de actualización de los proyectos.

Montorio -Santa Cruz del Tozo 17,2 kilómetros y presupuestado en 105.000.000 de euros. El proyecto fue aprobado en 2010, pero no fue licitado por el Gobierno anterior. Ahora requiere adaptación a la normativa vigente.

El tramo Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio, de 14,8 kilómetros y presupuestado en 90.000.000 de euros se encuentra en la misma situación. Tiene que ser actualizado a la normativa actual.

El tramo Bascos de Valdivia-Aguilar de campo de 5,7 kilómetros, presupuestado en 59.000.000 de euros, fue resuelto el contrato por el ministro Íñigo de la Serna con fecha 1 de marzo de 2018. La nueva orden de estudio se aprobó el 3 de julio de 2019 y se está tramitando la actualización del proyecto.

Esto es lo que hay ahora mismo. Esta es la realidad. Como les digo, yo no voy a entrar en quién tiene más culpa en los retrasos y porqué se han producido, porque me parece que es un debate bastante estéril. Esta es la realidad. Hay, hay para las actualizaciones, hay en los Presupuestos Generales de 2022 300.000 euros, euros consignados para esas actualizaciones de los estudios necesarios que tiene que haber. Por lo tanto, no hay nada paralizado, está todo en tramitación, a todos nos gustaría que la cosa fuera mucho más ágil y que se estuvieran ya ejecutando. La realidad es la que es, señorías, y podemos echarnos la culpa de tirarnos los trastos a ver quién tiene más la culpa de los retrasos, pero la realidad es que está todo en tramitación y todo avanza y hay consignaciones en los presupuestos del Estado para 2022.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado. Sr. Hernando por el Grupo Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes presidente. Señorías.



Sr. Fernández, pensé que usted no iba a presentar hoy esta iniciativa Y Me iba a dejar sin la posibilidad de aclararse las numerosas incorrecciones, ustedes las llaman mentiras en las que ha incurrido. ¿Y por qué lo pensé? Pues porque la semana pasada, sequía, atentamente, la rueda de prensa de los representantes de Pablo Casado en Cantabria, esos 2 diputados que tienen ustedes en Madrid el Sr. Movellán y la señora Castillo y la verdad es que me quedo impactado.

Dijeron que la inversión que se hace es en Castilla y León, y no es inversión para Cantabria. Dijeron eso al referirse al AVE y a los 73.000.000 previstos para la ejecución de los tramos Palencia-Amusco y Amusco-Osorno. Dijeron en palabras textuales que ese dinero no va a llegar a Cantabria porque las obras se hacen en Castilla y León. Y después va a usted, y me trae una iniciativa en la que todas las actuaciones en Castilla y León, pues no entiendo. Mire, ¿el presupuesto nos afecta o no nos afecta?, ¿el PP lo defiende o no lo defiende?, ¿la obra nos interesa o no nos interesa?

Porque, claro, eso es lo que tenemos que aclarar y ahora me voy a centrar en dos tramos concretos. Usted ha dicho. Aquí ya ha tenido el valor de decir que es muy feo decir mentiras. Bueno, pues después me va a tocar decirle quién miente.

Miren, hay dos tramos, el de Pedrosa de Valdelucio a Báscones de Valdivia, que es el que se va a inaugurar a primeros de noviembre, fue adjudicado a Ferrovial en una UTE con Arranz. ¿Qué pasó con Arranz? Que entró en concurso y Fomento, ministro De la Serna, después de numerosas negociaciones, llegó a un acuerdo con Ferrovial que asumió la totalidad del proyecto y un sustancioso modificado y el tramo avanzó hasta su terminación.

Segundo, tramo Aguilar de Campoo-Báscones de Valdivia, vamos el enlace de Aguilar de Campoo, para todos ustedes que lo conozco, ese tramo se adjudicó a TECONSA y Obras Subterráneas, pero la empresa dio la quiebra. Entonces el Ministerio de Fomento seleccionó a otra empresa, no la que había dado la quiebra, sino otra nueva Cyopsa, para afrontar la obra ¿y que ocurrió? que Cyopsa intentó hacer lo mismo que hizo Ferrovial. Intentó negociar con el Ministerio de Fomento para llegar a un acuerdo ¿Y qué hizo el señor ministro? Decir que no. ¿Y qué ocurrió? Que la empresa presentó la renuncia. ¿Y quién es el órgano de contratación? El ministerio. ¿Y quién firma los acuerdos del órgano de contratación? El ministro. ¿Y quién rescindió, por lo tanto, la obra? El señor ministro.

Vamos, claro y meridiano, y aprovechando que tienen ustedes esos dos diputados, que están poco duchos, se ve, en lo que son las cosas positivas para Cantabria, podían aprovechar y preguntar en el Congreso si además a esa empresa, a Cyopsa, con la que el ministro rescindió, como órgano de contratación se le pagó el 6 por ciento de beneficio industrial. Claro, porque sería interesante saberlo, a ver si encima de haber rescindido la obra, se llevaron un beneficio, como ustedes hicieron en Comillas, cuando cancelaron Colegios del Mundo.

Miren, por lo tanto, Sr. Fernández, seamos sinceros, ¿es fundamental la A-73? Sin duda. ¿Es una de las peticiones de los regionalistas que avancen las obras? Sin duda. ¿Nos gustaría que Castilla y León pusiera esta obra y el AVE a Cantabria entre sus preferencias? Sin duda. ¡Ayúdenos! Pero si es que ustedes no han pedido nunca las obras para Cantabria, si es que en Castilla-León, cuando ha habido que priorizar las inversiones, han priorizado siempre ustedes los enlaces con Galicia, con Asturias, con León y con el País Vasco. Nos ha olvidado el Partido Popular de Castilla-León, que creo que es el mismo partido que el suyo. Creo que es el mismo partido que el suyo, me estaba refiriendo al Sr. Fernández, no al otro diputado que ha hablado. Me refiero que ellos tenían que haber empujado estas obras, y no lo hicieron nunca, no lo hicieron nunca.

Miren, señorías, cuando tuvieron la oportunidad de llegar al acuerdo para no rescindir el enlace de Aguilar, no lo hicieron y sabían que se había modificado la legislación ambiental. Sabían que si había que hacer una modificación de ese proyecto habría que empezar de nuevo, pero no llegaron a ningún acuerdo.

Esa es la realidad. ¿Queremos que eso avance? ¡Claro que creemos que su avance! Pero mire, para serle sincero, ahora mismo Cantabria necesita todo su apoyo en el AVE de Palencia, en el tercer carril de Santander-Torrelavega, en la duplicación de vía Santander-Torrelavega, en el desfiladero, en las integraciones ferroviarias, en los estudios para la futura integración del AVE a Bilbao en la red básica transeuropea. Eso es lo prioritario. ¿Aguilar-Burgos? Importante. Seguiremos presionando, pero siendo realistas.

Además, como ustedes dicen que no es inversión para Cantabria, será que a ustedes no les importa.

Sr. Fernández, lo que sí les pediría es que antes de traer iniciativas aquí hablen entre ustedes, hablen entre ustedes y no nos digan los jueves en las ruedas de prensa de los diputados nacionales una cosa y los lunes en este estrado la contraria. O las obras en otras comunidades autónomas son importantes para Cantabria o no lo son.

Aclárense, porque no solo nosotros, sino en general todos los ciudadanos no tenemos muy claras en estos momentos cuál es la posición del Partido Popular en muchas cosas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Hernando.

Sr. Fernández, reflejar su posición definitiva.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Ay Hernando! no me coja los vicios, los vicios del jefe, que decir mentirijillas aquí es muy mal vicio, es muy mal vicio. No vaya por ahí.

En ese en ese gurrufío de intervención que ha hecho que era un gurrufío que no había manera de seguir lo que estaba diciendo, me ha costado seguir lo que está diciendo.

Mire, no hay que, no, no hay que ponerse a discutir si la inversión, en relación con la autovía Burgos-Aguilar de Campoo, si es en Cantabria, Castilla y León; no es en ningún sitio, que ese es el problema que está paralizado hace tres años, desde que sus socios socialistas llegaron al Gobierno de España, en ningún sitio, ni en Cantabria ni Castilla y León ni en Castellón ni en Huelva, en ningún sitio, porque no se está haciendo nada.

Decía el diputado García-Oliva: no hay nada paralizado. Lo que no hay nada andando. No hay nada andando. Si no se está haciendo nada. Si lo único que se ha construido es el tramo que dejó en obras Íñigo de la Serna en 2017, que, como bien ha dicho el Sr. Marañón, tenía que haber concluido la obra en 2019 y es el final del 21 y todavía no han terminado. No hay nada andando, ese es el problema ni en Cantabria ni en Castilla. Ese es el problema que hay, que no hay nada andando.

Lo que sí creo que ha quedado claro y yo creo que decía el Sr. Marañón también en su intervención, es que en la exposición de motivos ensalza la labor de ministros del PP. Cuestiona la labor de ministros del Partido Socialista. Si es que no puede ser de otra manera, Sr. Marañón, si es que usted mismo lo ha dicho.

En 2010 se paralizan los trámites, en 2012, se retoma las obras y en 2013 entran en servicio la circunvalación de Burgos, Burgos-Vivar, Vivar-Quintanaortuño. Usted se ha contestado en 2013, con Ana Pastor de ministra. Y en 2017 se adjudica, se reactiva el contrato entre Báscones de Valdivia y Pedrosa de Valdelucio y eso es lo que se va a inaugurar, con dos años de retraso, por cierto, pero eso es lo que se va a inaugurar. Y no se ha hecho más, y no se ha hecho más.

Porque cuando explicaba el Sr. García-Oliva, el estado de los otros trámites, es que este debate lo tuvimos aquí hace ya casi tres años, cuando era portavoz del Partido Socialista Víctor Casal, el que ahora está en el Palacio de Festivales colocado, que luego ha estado en él era portavoz, luego ha estado en jefe de director, jefe de gabinete, del director de Sanidad y ahora está en el Palacio Festivales. Este, era este señor era el portavoz.

Y eso mismo que usted me ha dicho, Sr. García-Oliva, eso mismo es lo mismo que dijo: "Es que no se puede porque falta, falta actualizar los proyectos" Pero si han pasado tres años y me dice el diputado socialista: "es que falta actualizar los proyectos". Si usted mismo se contesta.

Si sé si se prevén seis millones de euros para el presupuesto de 2022 y cuatro 4 de ellos van destinados a pagar las facturas de lo que está a punto de inaugurarse de ese tramo, quedan dos para todo lo demás.

Pero ¿qué obra van a empezar a echar andar con dos millones de euros cuando, cuando más de ese dinero se requiere para actualizar los proyectos. No entiendo, no entiendo estas disculpas, estas excusas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Tengo que finalizar, por supuesto que tengo finalizar.

No entiendo estas disculpas y estas estos vaivenes para explicar, para explicar esto. Porque lo fácil sería que todos nos sumáramos a esta reivindicación y digamos al Gobierno de España: Sr. Sánchez..., lo que nos dice el presidente del Gobierno regional que cuando va a Madrid a hablar de esto no habla, digámosle al Gobierno de España desde el Parlamento, "Sr. Sánchez, ya está bien, lleva tres años usted paralizando esta actuación, retómela; es imprescindible para Cantabria, para el futuro de Cantabria, para sus conexiones con Burgos y con la meseta"...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar ya.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...y eso es lo que tenemos que pedirle desde el Parlamento de Cantabria todos unidos y no venir aquí a dar excusas de mal pagador, que es lo que han hecho los portavoces del PSOE y del PRC en esta tarde, del lunes, aquí en el Parlamento de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Una vez debatida la proposición no de ley número 299, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.



Parlamento de Cantabria

## DIARIO DE SESIONES

---

Página 4018

18 de octubre de 2021

Serie A - Núm. 79 (fascículo 2)

---

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veintiún votos en contra.